



Oposición en Senado busca frenar reformas de 4T con 26 recursos: Ruiz Massieu

RAÚL RAMÍREZ

El dato vale la pena detallarlo, ya que se aclara que desde 2018 que inició la legislatura con una mayoría morenista, el llamado **Bloque de Contención en el Senado** ha presentado el mayor número de acciones de inconstitucionalidad ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** con **26 recursos**, de las cuales, están pendientes por resolver cerca de **14 en distintas materias**.

Sobre este tema, hay que recordar que en la legislatura anterior se presentaron dos acciones de inconstitucionalidad de este tipo por la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**; así como la **Ley de Seguridad Interior**; aunque también se hace referencia a un par más que caen directamente en el ámbito legislativo como la **Ley General de Salud**, la **Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos**; de **Extinción de Dominio**, de **Educación**; entre otras.

Se informa a través de un comunicado que actualmente está pendiente que la oposición

presente una nueva acción de inconstitucionalidad contra la segunda parte del llamado **Plan B electoral** aprobado por **Morena** y sus aliados, al concluir el periodo ordinario de sesiones el **15 de diciembre de 2022**.

Profundizando en dichos señalamientos, la priísta **Claudia Ruiz Massieu** señaló que, a pesar de las diferencias que se presentaron en las últimas semanas dentro de su bancada, su grupo parlamentario continuará en el bloque impulsado las acciones de inconstitucionalidad necesarias **"para denunciar la violación a la Constitución en distintas leyes que Morena en su mayoría ha podido aprobar"**.

Ruiz Massieu recordó que el bloque ha presentado en los últimos cuatro años y medio 26 acciones de inconstitucionalidad en distintas materias, **"desde la impugnación a la desaparición de los fideicomisos, por ejemplo, o a la Ley de Austeridad Republicana, a la Ley de Industria Eléctrica, a la reducción de los salarios de los funcionarios y servidores públicos y recientemente, a la primera parte del Plan B que se publicó en diciembre que tiene que ver con el modelo de comunicación política"**.

Adelantó que **"estamos preparando la acción**

de inconstitucional de la otra parte del Plan B que se estará presentando en los días siguientes.

Entonces, es un bloque que ha venido trabajando juntos". PAN, PRI, PRD, MC y el Grupo Plural redactan ya el primer documento para controvertir, el primer paquete de reformas publicado por la **Cámara de Diputados**, referente a la **Ley de Comunicación Social** y a la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos**, que según la oposición y expertos viola la Constitución.



Claudia Ruiz Massieu